



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Compra menores**

Fecha: 23 de julio 2024

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 416-23, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra por debajo del Umbral No. **INDOTEL-DAF-CM-2024-0042**, para la **Contratación de una compañía por un periodo de 6 meses para realizar los servicios de fumigación preventiva contra todo tipo de plagas y desinfección anti el virus Covid-19 de la institución (Compras Verdes)** y vista la única oferta presentada por el oferente, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación del **Oferente: INDUSTRIALES TECHA, S.R.L. RNC: 132-072804**, por un monto de **RD\$: 184,080.00**.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb